



República de Colombia
Tribunal Superior de Cali
Sala Sexta de Decisión laboral

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada ponente

REF: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: CARLOS ÁNDRES BARRIOS ARDILA

DEMANDADO: COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP Y OTROS.

RADICACIÓN: 76001310501420170031201

AUTO No. 649

Santiago de Cali, diez (10) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Mediante Acuerdos PCSJA23-12124 del 2023 del Consejo Superior de Judicatura y CSJVAA24-28 de 26 de febrero de 2024 del Consejo Seccional de Judicatura del Valle del Cauca se establece la redistribución de expedientes de este tribunal. Y, en la medida que, este asunto cumple con los presupuestos allí establecidos, con el fin de continuar con el trámite del proceso, se dispone:

PRIMERO: ASUMIR el conocimiento del proceso 76001310501420170031201 promovido por CARLOS ÁNDRES BARRIOS ARDILA en contra de COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP Y OTROS.

SEGUNDO: NOTIFICAR por estados la presente decisión a las partes.

Notifíquese y cúmplase

Katherine Hernández B.

KATHERINE HERNÁNDEZ BARRIOS

Magistrada